PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana, y gacetillas, línea. 0'22
En cuarta plana, id. 0'15
Comunicados, id. 0'20
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 11 de Agosto de 1882. — N.º 337.

España ante el conflicto europeo.

Nuestro particular criterio, aparte de los interesantes datos que de nuestros corresponsales recibimos, inspirados en un recto sentido diplomático, nos permiten formar un juicio, quizá el más imparcial y equitativo, sobre la conducta que nuestra patria debe seguir en esa cuestion batallona.

Hay potencias de primer órden, á quienes agradecemos su buena oficiosidad, que nos brindan y trabajan en los gabinetes europeos para que se admita nuestra cooperacion, como la nacion tal vez más interesada en el conflicto.

Nuestra prensa, dominada de cierto espíritu no muy propio cuando se trata de asuntos ajenos á la política interior, no acaba de ponerse de acuerdo en la línea de conducta que debemos seguir.

Hay quienes, sin rodeos ni ambajes, declaran que Inglaterra ha sido siempre sospechosa, porque el espíritu que allí reina es demasiado positivista; que ha procedido ligeramente en el momento actual; que reconoce su aislamiento, y que la coalicion que se intentara con ella sería un semillero de compromisos y disgustos: compromisos, porque se mira con recelo su táctica: disgustos, porque, al tocar al fin de la jornada, tendria exigencias inaguantables.

¿Alimenta Inglaterra la ilusion de dominar por sí sola el conflicto? ¿Consentirían las demas potencias que lo hiciera por su propia cuenta, dado el supuesto de la posibilidad?

Rechace, si le place, el concurso que para nosotros, y no por nosotros, se la ofrece. Ella misma comprende su dificilísima situacion; ocupa el territorio de Suez, y podrian aplicársele aquellas gráficas palabras del historiador romano, tan conciso como elocuente, de Tácito: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*; ocupa el suelo con sus tropas, pero los habitantes huyen; desea el concurso de Turquía, pero Turquía supeditada á la soberana voluntad del leopardo.

Es de observar que los tres imperios é Italia, no ven con buenos ojos las desmedidas pretensiones del gabinete de Lóndres, y entienden que el continente europeo no puede consentir verse rodeado por una red de ingleses, que, á manera de vistas de aduanas, inspeccionen, cierren y abran las puertas de ambos mundos.

La empresa es árdua y comprometida; á nombre de la civilizacion no puede permitirse que se destruyan hombres y pueblos. Los egipcios no se duermen, y acumulando por momentos medios de resistencia, dificultan y embarazan los proyectos de invasion.

—

Dícese que Inglaterra, por su honor, no puede retroceder, y puesto que está abandonada á sus propias fuerzas, no necesita tomar consejo, obrando del modo que más directa é inmediatamente conduzca á la realizacion de sus planes. El juicio que merezca esta conducta no le hemos de formar nosotros: vamos á dejar la palabra á un hombre excepcional, y para nadie sospechoso, á M. Lesseps, que se expresa en estos términos:

«Acabo de saber que el tercer convoy de desembarque en Suez está atravesando el canal marítimo, y este es un acto de guerra constituye una flagrante violacion de la neutralidad del canal, violacion contra la cual protesto formalmente. La operacion de desembarco podia efectuarse por el golfo, como sucedió con los dos primeros convoyes, pero todo acto de guerra en la zona del canal marítimo puede traer para la navegacion general consecuencias gravísimas, de las cuales declaro públicamente responsable al gobierno de S. M. británica.—*Fernando Lesseps.*»

Cualquiera cooperacion directa para tomar una parte activa, mandando desde luego hombres y barcos, cosa que dan por resuelta algunos diarios, es peligrosa, y si la cooperacion es á ruego y representando un papel de segundo órden, es humillante.

España no puede estar indiferente, ya lo hemos dicho, y derecho tiene, al par que deber, de hacerse presente allí donde pueden peligrar sus intereses.

Pero toda vez que la cuestion del canal, que no es la cuestion con Arabi, es cuestion que á todos interesa, España no necesita ni debe coligarse con Inglaterra: ocasion tendrá de observar la actitud del resto de Europa; y si se diera el caso, imposible en nuestro humilde concepto, de verse ella sola perjudicada, no creemos estén tan debilitados nuestros propios elementos, que nos hallemos incapacitados de hacernos respetar.

¿Puede esta conducta enojar á Europa? No. ¿Podrá crearnos algun conflicto con Inglaterra? No es de creer; porque no estamos obligados á seguir su política, y sería una sinrazon. ¿Peligran nuestros intereses por hoy? Tampoco. No hay, pues, razon para comprometernos de un modo serio y definitivo, que podria traernos complicaciones más graves.

¿Nos reporta alguna ventaja la coalicion?

Esto es lo que no vemos; y puesto que lo único en claro son peligros, creemos, como regla prudencial, la abstinencia.

(*El Porvenir.*)

CRÓNICA EXTRANJERA

Telegrafian de Alejandría con fecha del 6:

«El combate de ayer se considera como una victoria alcanzada por los ingleses.

La verdad es que el cañon de 32 centímetros montado en el tren blindado y las ocho piezas de 7 centímetros y medio apagaron el fuego de los doce cañones de campaña colocados en batería por los egipcios; pero que á pesar de esto la infantería inglesa hubo de volver á sus acantonamientos despues de haber desalojado á las vanguardias de Arabi de las posiciones que ocupaban, sin lograr apoderarse de ellas por completo, ni conservarlas.

La accion se empeñó entre Naggar Korvalch y el Beda, á ocho kilómetros del campamento atrincherado de Kafr-Dowar y á igual distancia de Ramleeh.

Los ingleses se engañaron. Avanzaron fiados en falsas noticias y creyendo que no encontrarian mucha resistencia.

Las fuerzas que tomaron parte en el combate eran iguales en número, y si bien los egipcios tenian mas caballería, los ingleses disponian de mejor artillería.

Las tropas se estendieron en un espacio de cerca de una legua por una estrecha lengua de tierra comprendida entre el canal Mahmoudieh y el terraplen del ferrocarril del Cairo, limitado por el lago Aboukir y el lago Mareotis.

Los beduinos han demostrado una extraordinaria intrepidez. Las pérdidas de los ingleses fueron de treinta y cinco hombres, y á no ser la brigada de soldados de marina sus bajas hubieran sido mayores. Los soldados de marina se batieron admirablemente y su artillería causó gran daño á los egipcios, cuyas bajas pasan de doscientas.

El general Grahan mandaba el ala izquierda y el general Alison el ala derecha.

Si hubiesen tenido caballería hubieran hecho muchos mas prisioneros.

El campamento atrincherado de Arabi se halla á ocho kilómetros mas atrás de las vanguardias atacadas ayer, las cuales en realidad solo sufrieron á consecuencia del fuego del cañon montado en el tren blindado colocado un poco antes de Mellaha que se halla á dos kilómetros de distancia de las vanguardias egipcias.

Las tropas de Arabi en número de unos dos mil hombres al ver marchar contra ellos dos columnas de infantería inglesa, avanzaron valerosamente al encuentro del enemigo, amparando su flanco derecho con 500 soldados de caballería y su flanco izquierdo con un fuerte destacamento de beduinos que la Artillería inglesa dispersó al principiar la accion.

La estrema izquierda del general Grahan hizo frente á dos batallones egipcios apostados en el camino de Aboukir, y hubo de rechazar tres cargas de la caballería enemiga alentada por los beduinos; á los cuales solo se pudo contener por medio de un nutrido fuego de fusilería. El centro y el ala derecha sostuvieron el principal empuje de los egipcios. El ala derecha, apoyada por la brigada naval á la cual corresponde la gloria de la jornada, sufrió considerables bajas, y á no ser el ausilio de los soldados de marina hubiérase visto en situacion muy apurada.

—

En la sesion que celebró el miércoles la Cámara de los comunes, declaró sir Arthur Hayter que el gobierno no habia recibido informe alguno que confirmase el rumor de un descalabro sufrido por una compañía de tropas inglesas en Egipto, y en el mismo dia recibia el ministro de la Guerra un despacho del jefe de la escuadra inglesa, en que se decia:

«A las dos de la madrugada de hoy fué atacada la izquierda del piquete de guardia de las líneas de Ramleh por un destacamento de caballería egipcia. Las tropas inglesas conservaron sus posiciones á 40 metros más atrás de su posicion primitiva.

El fuego duró algun tiempo, pero no tardó en retirarse el enemigo.

No ha habido muertos ni heridos.»

A pesar de que el parte no lo dice, se desprende de que las tropas egipcias hicieron retroceder á las fuerzas inglesas.»

Segun los despachos recibidos por los periódicos ingleses, Arabi tenia intencion de atacar á Alejandría.

La contestacion de los embajadores otomanos á los representantes de las demás naciones en la conferencia europea, sobre la nota de lord Dufferin, abarca los tres puntos siguientes:

1.º Hablando la Puerta de la declaracion previa pedida por Inglaterra y destinada á descartar toda ambigüedad respecto del envío y de la cooperacion de las tropas turcas, y hablando igualmente de la intencion de Inglaterra de continuar sus operaciones militares comenzadas y de no suspender la ocupacion, dice que, en su sentir la accion directa é independiente de la potencia territorial es preferible, y que el mandato de Europa para el envío de tropas no necesita aclaracion, puesto que está definido en la nota idéntica de 15 de Julio.

La Puerta niega, ademas, la inaccion de Turquía, que habria motivado, segun lord Dufferin, la ocupacion inglesa, puesto que aceptó la intervencion luego que le fué pedida.

2.º Respecto de la declaracion de Inglaterra de acudir á las potencias luego que haya conseguido el objeto militar que se propone, á fin de acordar las medidas que hayan de adoptarse en interés del porvenir y del buen gobierno de Egipto, dice la Puerta, sin prejuzgar la accion militar de Inglaterra, que Turquía ha deseado y pedido siempre el concurso de las potencias.

3.º La Puerta contesta á la peticion de una proclama declarando rebelde á Arabi, que esa proclama debe estar apoyada por un factor eficaz para sostenerla, y declara en consecuencia que la proclama será lanzada, segun costumbre, cuando las tropas estén en los sitios.

La Puerta termina invitando á los plenipotenciarios á hacer sus esfuerzos para establecer una inteligencia perfecta entre la Turquía y las potencias.

En el *Libro amarillo*, publicado recientemente por el gobierno francés, figura un despacho del almirante Jaurés, fechado el 16 de Mayo en San Petersburgo, en el que se dice que el señor de Giers habria declarado, con ocasion de la demostracion naval anglo-francesa, que Rusia no daria en ningun caso á sus representantes instrucciones opuestas á las de las potencias occidentales; y que el gobierno ruso persistiria en su reserva, ó se pronunciaria en el mismo sentido que Francia é Inglaterra.

CRÓNICA NACIONAL

De *El Comercio*:

La prision del Sindicato

El jueves próximo pasado, y sin haber oido más que á uno de los nueve señores que forman parte del Sindicato, y dos de una comision aneja, se dictó el auto de prision que ya conocen nuestros lectores por haberlo publicado en nuestras columnas.

Notificado el auto y enterados los señores procesados depositaron inmediatamente los doce mil duros de fianza carcelaria que se les exigia para dejarles en libertad provisional, haciendo este depósito no con ánimo de excusarse de presentarse en la cárcel, sino para prevenir todo evento, pues era fácil que el siguiente domingo no aceptara el Banco de España la cantidad consabida.

Por órden trasmitida á lo que se cree por telégrafo, encargóse de la instruccion del sumario un juez especial, el Sr. Cano de Manuel, recientemente ascendido por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia á magistrado.

Llamó este señor á todos los procesados citándoles á las nueve de la mañana del sábado en la escribanía de D. Antonio Tomás para prestar declaraciones.

Siendo doce las indagatorias que se debian tomar fué evidente desde las primeras horas de la mañana que no seria posible ingresar en la cárcel á las 48 horas justas de la notificacion de la órden de encarcelamiento, mas á pesar de esto era á cada momento mayor el grupo que ocupaba la vasta calle de S. Miguel.

A medida que nuestros amigos prestaban su declaracion eran acompañados por un alguacil del juzgado hasta la puerta del edificio, á fin de que no pudiera comunicar con los co-procesados. Ibanse estos señores á sus casas, quedando citados para las cinco de la tarde en el mismo juzgado.

Aquellos á quienes correspondió entrar de los últimos en el estrado, hubieron de pasar el dia, desde las ocho y media de la mañana hasta las seis y tres cuartos de la tarde, sin probar bocado.

Terminadas las declaraciones de todos los señores procesados, hubo de interrogarse á nuestro director en el proceso que se sigue contra *El Comercio* por haber dado una noticia que se supone falsa.

Nos llamó desde luégo la atencion el que se siga causa criminal por el hecho referido, puesto que el Código Penal vigente en su artículo 584, capítulo I del título I del libro III dice así:

«Art. 584. Incurrirán en la pena de 25 á 125 pesetas de multa:

1.° El director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negare á insertar gratis, dentro del término de tres dias, la contestacion que le dirija la persona ofendida, ó cualquiera otra autorizada para ello, rectificándolos ó explicándolos, con tal que la rectificacion no excediere en extension del doble del suelto ó noticia falsa.

En el caso de ausencia ó muerte del ofendido, tendrán igual derecho sus hijos, padres, hermanos y herederos.»

Pero dejando á un lado una cuestion que estando *sub judice* no podemos dilucidar, digamos por último que muy cerca ya de las siete de la noche, se leyó nuevo auto de prision á los señores Sanz, Pons, Gelabert, Prats, Losada, Suau, Aguiló, Sastre, Rubio, Miró y Ferrá, quedando excluido el Sr. Matheu á quien se habia comprendido en el primitivo auto á pesar de hacer más de mes y medio que estaba ausente de Palma.

Inmediatamente, y sin aguardar copia literal de la notificacion, dirigiéronse los procesados á la cárcel, siendo recibidos por un gentío inmenso que los acompañó hasta la morada que el señor juez especial les habia señalado.

La cárcel de Palma presenta un aspecto de aseo, limpieza y tranquilidad que bien puede traducirse en verdadero bien estar. Todas las personas que han visitado aquel establecimiento hacen merecidos elogios del señor Alcaide que tanto esmero y diligencia pone en el buen órden de la cárcel.

La sala primera se trasformó en un momento en un salon lujosamente amueblado. Hermosas otomanas, cómodas, butacas, espaciosas mesas variaron el frio aspecto de aquella habitacion poco antes desmantelada. Parecía aquello obra de encantamiento.

Obsequióse con helado á los primeros visitantes, y con una espléndida cena á los amigos íntimos que quedaron haciendo compañía á los presos.

D. Jerónimo Rosselló el literato de fama universal, presidió la mesa como defensor de algunos de los detenidos. Aquello en vez de la triste comida del criminal sugeto á las investigaciones de la justicia, fué el alegre festin de las personas íntegras, de conciencia tranquila que se ven perseguidos por una causa santa.

Las visitas de comisiones de grémios, de señoras y personas distinguidas, de amigos y parientes de los presos fueron innumerables. Tal era en ciertos momentos la aglomeracion de visitantes, que no habia posibilidad de moverse de un sitio, ni de sentarse.

Interesado directamente nuestro Director en esta general manifestacion de simpatía, no queremos hacer comentario alguno que podria parecer apasionado, preferimos copiar de nuestros colegas los ecos de las impresiones que sus rsdactores han recibido.

A la mañana siguiente presidió la mesa en el acto del almuerzo el canónigo señor Taronjí tan apreciado por sus virtudes como por su saber.

Los presos tenian acordado salir de su clausura á las dos de la tarde, pero habiendo sido llamados ante el juez especial á las doce, hubieron de adelantar la hora de su libertad.

A pesar de esto toda la carrera que debian recorrer estaba cubierta por personas de todas las capas sociales que les saludaban á su paso en medio del mayor silencio.

Nunca habiamos presenciado una manifestacion mas imponente.

Notificado el auto de libertad provisional retiráronse los procesados á sus casas seguidos y acompañados por un gentío innumerable en medio del mayor órden y del mayor silencio.

Hoy vuelven á comparecer ante el juzgado especial, ignoramos con que objeto.

De *El Porvenir*:

Parece que un distinguido militar ha recibido el encargo de redactar en plazo breve una Memoria en que se consignen los particulares necesarios para organizar un cuerpo de ejército de 25.000 hombres.

¡A ver si los fusionistas hacen una calaverada, y la pága el país!

Segun nos dice nuestro apreciable colega *El Eco del Litoral*, no se han perdido cinco mil pesetas en el ministerio de Marina; pero resulta que se han regalado.

¿A quién, cómo y por qué?

Esperamos que lo diga el ilustrado diario.

Porque eso no será una irregularidad; pero hay que convenir en que lo parece.

Se anuncia la reaparicion de nuestro apreciable colega *La Mañana*.

Por aquí suman los dinásticos de la izquierda.

Al mismo tiempo leemos en *La Gaceta Universal*.

«Hoy se ha dicho que quizás dejen de publicarse muy en breve dos de los tres periódicos órganos de la democracia dinástica, por las dificultades de todo género con que viven y la creencia de que han variado mucho las circunstancias que hacian posible la viabilidad y arraigo del partido.»

Por aquí restan los benévolos de la derecha.

Estas operaciones de aritmética resultan restas, en suma. Para el señor Sagasta.

El celoso juez de primera instancia de Alcalá, que entiende en la causa del asesinato cometido en la persona de Emigdio Santamaría, ha logrado no sólo descubrir, sino tener en su poder convicto y confeso al principal autor.

Merece sinceros plácemes la actividad desplegada por el citado juez en este asunto.

Se ha dispuesto que los tripulantes y pescadores de las costas de Guipúzcoa vayan á la mar dotados de sus correspondientes chalecos salvavidas.

Dicen de Matanzas, que se han realizado algunos embargos á los labradores que no satisfacen la contribucion en el plazo de veinticuatro horas. Con este motivo, los periódicos de aquella provincia hablan de la conveniencia de ampliar dicho plazo para que puedan pagar los contribuyentes.

Dice un colega apreciable:

«Hoy se ha hablado mucho en los círculos políticos de un rumor que si se confirmara tendria alguna gravedad. Dícese que los moros de Casa Blanca habian adoptado una actitud bastante sospechosa á los intereses de España en el imperio de Marruecos, y que, como consecuencia á las noticias recibidas recientemente en los centros oficiales, muy en breve se celebrará un consejo de ministros para tratar de estos asuntos.

Verán ustedes cómo la prensa ministerial no se digna decir una palabra acerca de este asunto.

De boca fusionista no salen Vega-Armijos.

El subsecretario de Hacienda, señor Rico, dicen que dedica sus ócios al estudio de un proyecto que haga más eficaz la via de apremio para con los contribuyentes morosos.

Suponemos que no será el que parece anunciarse estos dias en Barcelona, donde, segun cuentan, se pasean por la Rambla ciertas gentes de torva mirada, vestidos de blusa, y con garrotes por baston.

Para discurrir medios de apremiar al pais, no hay quien gane á los fusionistas; en cambio, se apuran bien poco por mejorar el procedimiento, importándoles poco que se amontonen y pudran los expendientes antes de resolverlos.

MAHON

Dice «El Bien Público» al dar cuenta ayer de que se han comenzado las obras de prolongacion del paseo de la Esplanada, que éstas se hacen por administracion porque *se dice* que así resultan mejores y más baratas.

Como EL LIBERAL es el que ha dicho que por esperiencia ha conocido el Ayuntamiento en las obras que viene ejecutando, que la administracion *cuando es buena* da mejores resultados que la subasta, debemos decir al colega que tanto *apego* siente ahora por las subastas, que estamos dispuestos á probar con datos fehacientes la verdad de lo que hemos manifestado.

Ademas, patentes y á la vista de todo el público están las obras ejecutadas y tambien están á su disposicion las cuentas y antecedentes, y retamos á *El Bien Público* y á cualquiera otro á que prueben que no resultan más baratas las hechas por administracion y sobre todo *muchísimo* mejor ejecutadas.

Al mismo tiempo deseamos que *El Bien Público* nos dé algunos datos sobre otras obras no municipales que en la actualidad se ejecutan por subasta, á fin de que podamos establecer comparaciones que ilustren al público para que pueda dar su fallo.

Esta será la manera *práctica* de conocer quien tiene razon; pues ya sabe el colega que somos muy amantes de la publicidad y la queremos para toda clase de asuntos.

Habiéndose concedido próroga á los contribuyentes de las Baleares para el pago de sus respectivas cuotas, es claro que los que han sido apremiados en Mahon pueden satisfacer las suyas sin recargo alguno.

Los pocos contribuyentes que todavía quedan apremiados, sabemos que están dispuestos á pagar, siempre que se les exima de los recargos, á lo cual parece que no quiere acceder el Agente del Banco.

Estando Mahon comprendido en la provincia de las Baleares, creemos que debe regirse por la misma ley que Mallorca.

A no ser que ahora rija una ley para cada pueblo; que todo es posible.

Segun ley de 7 de Julio de este año, todos los interesados por créditos contra el Estado por alcances, abonarés, y cualquiera otra clase de créditos que resulten á favor de fallecidos, inutilizados, licenciados y cumplidos del Ejército, ó sus herederos, podrán presentar antes de fin de año los documentos que acrediten sus derechos á fin de convertirlos en títulos al portador con renta anual de 3 por 100.

En esta Redaccion se informará á las personas interesadas con quien pueden entenderse en Madrid para lograr sus deseos.

Hoy han sido multados por la Alcaldía otros cuantos muchachos que han contravenido á los bandos sobre baños.

Celebramos que no se deje de la mano esta tropa menuda.

Ayer estuvo una pareja de la Guardia civil en Villa-Cárlos haciendo averiguaciones acerca del robo cometido en casa de una pobre viuda de aquel pueblo, de cuyo hecho dimos conocimiento al público.

Celebramos que no se echen en olvido nuestras indicaciones.

Segun dice «El Bien Público», en la plaza de la Verdura movian ayer repetidas riñas las pantorrillas de los que por allí pasaban hasta el punto de ponerlas en inminente peligro.

Ignoramos las causas de esta pernil batalla; pero á juzgar por lo que el mismo colega dice, debió ser motivada por la alegría de ver cómo seguian ciertos enamorados canes á dos perras que por allí lucian sus cuerpos.

Estamos conformes en que, aun cuando sea solo para que no se reproduzcan estas riñas de pantorrillas, que pueden tener sus consecuencias, se apliquen á los callejeros perros las disposiciones de las Ordenanzas municipales.

Ayer y hoy se ha dejado sentir el calor con bastante fuerza. Acostumbrados como estábamos este verano á disfrutar de una fresca temperatura, se hace mas sensible este cambio.

—

Continuan con actividad las obras de prolongacion del paseo de la Esplanada, cuya mejora es aplaudida por las personas de criterio recto é imparcial.

—

Se ha instalado en Barcelona una Sociedad mutua de Depositos y amortizaciones cuyo consejo de administracion lo compone:

Presidente, Excmo. Sr. D. Vicente de Romero, Diputado á Cortes. —Vice-Presidente, Excmo. Sr. don Antonio Ortiz y Ustariz, Mariscal de Campo y Diputado á Córtes.—Vocales, Excmo. Sr. D. Cárlos Rafael, Marqués de Teano; Sr. don Francisco R. de Moncada, Jefe de Telégrafos; Sr. D. Gabriel Sebastian, Doctor en Medicina; Sr. don Jaime Ferrés, Fabricante.—COMITE DIRECTIVO, Excmo. Sr. D. Cárlos Rafael, Marqués de Teano; Sr. don Francisco R. de Moncada; Sr. don Gabriel Sebastian.

No podemos menos de recomendarla al público por las ventajas que ofrece, sobre todo á las clases populares, habiendo tomado á su cargo los compromisos contraidos por el Comptoir Financier Franco-Es pañol, en lo concerniente á la emision de Bonos de capitalizacion.

Con este número repartimos los prospectos.

—

Numerosa fué la concurrencia que se trasladó anoche al paseo de la Esplanada donde de nueve á once estuvo tocando la banda del Regimiento de Mindanao. Las piezas del programa fueron ejecutadas con la maestría acostumbrada.

Segun nuestras noticias, la compañía lírico-italiana que ha de actuar en nuestro coliseo la próxima temporada de invierno, empezará los ensayos á primeros de Setiembre, haciendo su debut en la primera quincena de dicho mes.

Nos alegramos.

Dice «El Diario de Ciudadela»:

«Sabemos que el gobernador de esta provincia ha recibido órden del Gobierno para proceder con energía con motivo de la resistencia de los industriales en el pago de los impuestos. En cambio en la capital de esta provincia no se encuentran peritos tasadores que fijen el valor de los objetos embargados á los contribuyentes morosos.»

***

«La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha abierto el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas desde el 4 al 14 del actual.»

—

De «El Ibicenco»:

«Este año es de esperar que, de no llover ántes de extraer la sal de los estanques, la cosecha de dicho artículo será de consideracion en las salinas de Ibiza y Formentera, lo que deseamos de todas veras, tanto por los beneficios que á los propietarios de las mismas ha de reportar, como por los pobres marineros que durante el invierno se emplean en trasportarla.»

***

«El número de presos que en la actualidad perciben socorros del municipio asciende á 29.

Esto y el encabezamiento de consumos, dos calamidades.»

—

De «El Comercio» del 8:

«Hoy han vuelto á salir los señores Ejecutores, volviendo á llevar la correspondiente escolta de honor, compuesta de guardia civil; habiéndose quedado una de las comisiones por la parte alta de la poblacion y yendo la otra á la parte del Borne, á cumplir su sabroso cometido.»

—

Tomamos de «El Demócrata»:

«Ayer vimos algunas fotografías en grupo de los doce individuos que componen la comision industrial que el sábado fué encarcelada, trabajadas por el Sr. Gil, las que segun noticias se venderán á peseta cada una en la tienda del Sr. Lasalle, calle de San Nicolás, en la del Sr. Fábregas, calle de Brossa, número 48 y en la litografía Catalana—Brossa, núm. 22.

Por de pronto podemos asegurar que hay un numeroso pedido hecho de dichas fotografías, especialmente de los pueblos que desean conocer á los industriales perseguidos.»

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 10 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'175
Id. Exterior.	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	56'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'000

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 10 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'200
Subvenciones ferrocarriles. .	56'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'125
Banco Hispano Colonial . . .	98'850
Acciones ferrocarril Francia..	131'500
Id. Norte.	127'500
Id. Alicante.	107'500
Id. Orense.	46'250
Obligaciones Francia	64'750
Id. Orense.	51'750

SECCION FINANCIERA

Continuando aún ausente de Barcelona nuestro corresponsal financiero, y no habiendo, por tanto, recibido su acostumbrada carta, trasladamos á esta seccion el siguiente artículo de *Los Negocios*, periódico que ve la luz en aquella capital:

Estado del Mercado

Quien no vea la corriente en nuestra plaza desarrollada, preciso es que esté ciego. El sostenimiento de los valores públicos y la mejora de los locales, dicen bien claramente que nos hallamos dentro de una tendencia favorable que para bien de todos deseamos que no decaiga ni se extreme.

Salvas las ligeras reacciones para la marcha de la cotizacion necesarias, no creemos que sobrevenga ningun decaimiento, y tanto más tendremos como á firmes los cambios, en cuanto se evite entrar en el período de alegres exageraciones que en definitiva afectan á los valores al proporcionarlas sitio más alto desde el cual puedan despeñarse.

Hasta ahora, por fortuna, no se ha presentado la exageracion: paulatina y gradualmente ascienden los valores que tienen reconocido título para el ascenso, sin que ninguno de ellos se haya salido de los límites que la capitalizacion de sus probables beneficios asignan á su precio.

Dando una rápida ojeada á los valores cuya estimacion ha vuelto el mercado á poner de manifiesto, nos encontramos con que todos los que ahora se han movido por la mejora, lo merecian por su historia, por sus negocios afortunados, por su hábil gestion, por los beneficios anteriormente repartidos y por lo que casi se sabe ya han de repartir al terminar su ejercicio social.

En la imposibilidad de reseñarlos todos, si nos fijamos en los tres ó cuatro que más han sido favorecidos por la cotizacion, quedará demostrada la justicia del ascenso de unos valores cuya depreciacion injusta se debió, no á causa de ellos emanadas, sino á circunstancias generales en las que no tenian gran cosa que ver.

Efectivamente, tomando como ejemplo de nuestro aserto lo sucedido con los Coloniales, las Francias, los Mercantiles y los Ibéricos se comprenderá que faltaba todo motivo para el gran descenso que sufrieron; quizás se habian encaramado mas de lo que debian, pero tambien bajaron mas de lo que era justo, y la prueba de ello es que vencidas las malas influencias que al mercado dominaban, sin haber cambiado las condiciones esenciales de estos valores, han conquistado de nuevo el aprecio que injustamente perdieron.

Respecto al Colonial, si atendemos á los dividendos ultimamente repartidos, á la bondad de algunos negocios en que se le supone interesado, y á la honrada gestion que se le atribuye, no podrá ménos de creerse que no es hasta ahora exagerado el precio que por sus acciones se paga.

Iguales razones militan á favor de las Sociedades de crédito que ántes hemos designado: así el Mercantil como el Ibérico, repartieron pingües dividendos: se sabe que su situacion es desahogada y que en su cartera tienen buenos valores y buenos negocios, ¿cómo negarles el aprecio que por tales condiciones merecen? Pueden existir momentos de ofuscacion, pueden haber instantes en que acallada por el miedo la voz de la razon, se deje uno llevar por el contagio de la imitacion, mas estas situaciones no pueden ser nunca duraderas; y cuando la calma se restablece, la verdad se abre paso, y la verdad en tal asunto era, que todas estas Sociedades tenian mejor posicion de la que se les suponia. Poco á poco cesó la aversion, desapareció el temor, renació la confianza, y tras ella el mejor aprecio de los valores que, desde tal momento emprendieron el camino del ascenso, determinando mayores deseos de poseerlos, cuanto mas iban avanzando en la mejora de sus cotizaciones.

Aunque de índole distinta le son aplicables estas reflexiones á las acciones del ferrocarril de Francia. En manos habilísimas su esplotacion, aparte de los aumentos que los nuevos contratos y el enlace hacen presagiar en sus rendimientos, la plaza avalora en las acciones de esta empresa un halagüeño porvenir que no puede ménos de sonreir á esta línea, ya por su importancia, ya porque la gestion á que se halla encomendada no ha de desperdiciar medio ni ocasion para dotarla de mayores ventajas, que han de traducirse en mayores beneficios.

Lo que decimos de estas Sociedades podemos decirlo de la mayor parte de las que con carácter de seriedad funcionan en nuestra plaza: si no lo hacemos, es para no alargar este trabajo, y porque habiéndose acentuado en las indicadas el movimiento de alza, nos ha parecido que podian citarse como ejemplo.

Nos hemos fijado en esta reseña en los valores locales, porque ellos han sido los que han tenido variaciones importantes. El Consolidado se halla sostenido y firme con una ligerísima mejora de pocos céntimos. La firmeza de él queda demostrada con su cotizacion, que apenas registra movimiento alguno, clavado entre 28'03 1[2 y 28'05 parece que desafia desde esta posicion á los que quieren deprimirle.

Despues de lo dicho, manifestar que el mercado presenta buen aspecto y mejor tendencia, lo creemos escusado.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 10.

Se ha ofrecido al Sr. Topete la cartera de Marina.

Este se ha negado á aceptarla alegando las dificultades con que ha de tropezar para realizar sus planes de reforma, disolviendo la Infantería de Marina y vendiendo la mayor parte de los arsenales.

El Fiscal de imprenta ha regresado á Madrid.

Madrid, 11

Carece de fundamento la importancia atribuida al Consejo de ministros que debe celebrarse mañana en la Granja, suponiendo que se ha de tratar en él de la cuestion egipcia.

En el caso de que se decida el envío de una espedicion es probable que vaya al mando del General D. Ignacio M.ª del Castillo.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon

Terminado el Repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este Distrito municipal para el año económico de 1882-83, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias á contar desde la publicacion de este anuncio, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de sus respectivas cuotas y producir las reclamaciones que crean oportunas si se conceptúan agraviados, en la inteligencia de que no se admitirán las que se interpongan despues de trascurrido dicho plazo. Mahon 11 Agosto de 1882.—Sebastian Vinent.

D. Sebastian Vinent y Mesa, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por exigirlo así la comodidad del público, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia que se hagan desaparecer por los respectivos propietarios los canalones que vierten las aguas á la calle existentes en algunas casas de esta ciudad, para cuyo efecto se les concede el plazo de tres meses á contar desde hoy, pudiendo conducir las aguas de los tejados por medio de cañones empotrados ó adosados á la pared hasta el nivel de la acera respectiva, en donde podrán desalojarlas.

Del mismo modo ha acordado prohibir que se viertan á la calle las aguas que recogen los arroyos de los tejados, debiendo ser estas conducidas hasta el nivel de las aceras del modo anteriormente expresado. Y que en las casas que en lo sucesivo se construyan, no se permita la colocacion de canalones, debiendo verificarse el desagüe de los tejados, con sujecion á las disposiciones anteriores.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados. Mahon 10 Agosto de 1882.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Alayor.

El domingo próximo se celebrará en esta villa la fiesta cívica de S. Lorenzo con corridas, cuyos premios consistirán en cucharas de plata, habiendo además baile público en la Plaza de la Constitucion en la noche del sábado, á las dos de la tarde del domingo y por la noche. Alayor 8 de Agosto de 1882.—El Alcalde, José Alberti.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Tiburcio y Santa Susana, vírgen, mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Clara, vírgen y fundadora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 08 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 02 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 11 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 03 m. de la T.

ADMINISTRACION:
calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de Gracia, n.° 27

Casino El Recreo

Se participa á los afiliados al mismo que en el salon de lectura queda abierta la suscricion para el baile que á peticion de varios socios tendrá lugar el lúnes próximo, dia 14 del corriente, siempre que el número de suscritos sea suficiente para cubrir los gastos.

Mahon 7 Agosto de 1882.—P. A. de la J. D., Sirvent, Srio.

Se convoca á los sócios á una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el sábado próximo dia 12 del actual, á las nueve de la noche, con objeto de resolver en ella el asunto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 9 Agosto 1882.—Gabino Sirvent, Srió.

Casino La Esperanza

Se participa á los Sres. Socios del mismo que en el salon de lectura queda abierta la suscricion para la funcion dramática que tendrá lugar el lunes próximo, dia 14 del actual.

Villa-Cárlos 8 Agosto 1882.—La Comision.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.